

EL ÚLTIMO ADIÓS

UN cielo enlutado, de ceniza y alquitrán, recibió los restos mortales de la reina Victoria Eugenia y de sus hijos Alfonso, Jaime y Gonzalo de Borbón y Battenberg a su llegada al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, la mañana del jueves, 25 de abril de 1985.

Cinco años atrás, el 19 de enero de 1980, había llegado también allí el helicóptero con los restos mortales del rey Alfonso XIII, que desde 1941 descansaban en la iglesia española de Santiago y Nuestra Señora de Montserrat, en Roma.

Desde el 14 de abril de 1931, cuando emprendieron el penoso camino del exilio, sólo doña Victoria Eugenia y don Jaime habían vuelto a pisar suelo español; la reina lo hizo el 7 de febrero de 1968 para asistir, en calidad de madrina, al bautizo de su bisnieto Felipe, hijo de don Juan Carlos, futuro rey de España; don Jaime, por su parte, realizó una escala técnica en Barajas en 1947, para regresar veinticinco años después con motivo de la boda de su primogénito Alfonso de Borbón Dampierre, duque de Cádiz, con la nieta del Caudillo, Carmen Martínez-Bordiú.

Al entrar en el pueblo de El Escorial, el féretro de la soberana se colocó sobre un armón de artillería cubierto con la bandera españo-

la, siendo escoltado por alabarderos de la Guardia Real. Sólo su hijo don Juan, su nieto don Juan Carlos, y sus otros nietos Alfonso y Gonzalo de Borbón Dampierre estaban de nuevo allí para recibir el mismo ataúd de nogal con herrajes de bronce y revestido en damasco blanco que, dieciséis años atrás, habían acompañado entre sollozos durante el entierro celebrado en la Iglesia del Sagrado Corazón de Ouchy, en Suiza.

Todos ellos recordaban con nostalgia la noche que embalsamaron a la reina, cubriendo su cabeza con una mantilla blanca española mientras envolvían su cuerpo con la bandera de España y en sus manos, cruzadas sobre el pecho, colocaban el crucifijo y el rosario que el papa Pío XII había regalado a la infanta María Cristina en su boda con el conde Marone.

Ahora, justo detrás se alineaba la comitiva encabezada por don Juan de Borbón, el único hijo varón vivo de la reina. Los restos mortales de sus tres hermanos —Alfonso, Jaime y Gonzalo— habían llegado también la tarde anterior al aeropuerto de Barajas, procedentes de Suiza y Estados Unidos, para recibir cristiana sepultura en el Panteón de Infantes del Monasterio. Sólo los restos del infante don Jaime, fallecido en marzo de 1975, debieron pasar por el llamado Pudridero, donde los cadáveres de los miembros de la Familia Real aguardaban durante treinta años su total descarnación; Alfonso y Gonzalo habían perecido mucho antes que él, en 1938 y 1934 respectivamente.

Enfundado en su uniforme de almirante honorífico y acompañado por el jefe de su Casa, duque de Alburquerque, y por dos generales de cada uno de los tres ejércitos, el conde de Barcelona recibió a su madre y a sus hermanos con emoción contenida.

Cinco años atrás, en efecto, había asistido a la repatriación de los restos mortales de su padre, el rey Alfonso XIII, desde Roma. Veinte miembros de la Policía Militar depositaron entonces el féretro de quinientos sesenta kilos de peso en un armón de artillería cubierto con la bandera nacional.

Y ahora, igual que entonces, don Juan sollozaba en silencio mientras la comitiva se aproximaba a la lonja del monasterio donde su madre iba a ser recibida con los mismos honores de jefe de Estado que su padre.

Don Juan ya sabía muy bien cómo ahogaba el dolor. Casi treinta años atrás, había perdido a su hijo predilecto de catorce años, el infante don Alfonsito, de un trágico disparo salido accidentalmente de la pistola que empuñaba su primogénito don Juan Carlos, de dieciocho.

Mientras contemplaba aquella umbrosa mañana los catafalcos de su madre y de sus hermanos, el conde de Barcelona no podía asegurar aún que siete años después, en 1992, vería colmado su último deseo de inhumar allí mismo también los restos mortales de don Alfonsito, enterrado en el cementerio portugués de Cascaes en marzo de 1956.

Con el cáncer enroscado en su garganta, como una anaconda, don Juan abandonaría la Clínica Universitaria de Pamplona para presenciar aquel acto patético e inolvidable.

Pero ahora, en la lonja del monasterio, la banda de música del regimiento de la Guardia Real interpretó otra marcha fúnebre, anunciando la llegada del cortejo a las 12.40 horas exactamente. En cuanto el armón que transportaba los restos de doña Victoria Eugenia alcanzó la puerta principal del monasterio, se escucharon los compases de la Marcha Real, seguidos de veintiuna salvas de honor y del tañido de las campanas de bronce.

Fue entonces cuando don Juan pidió la venia a su hijo don Juan Carlos, rey de España, que desde un podio presidía el duelo con uniforme de capitán general, para hacer entrega del féretro con los restos de su madre al prior del monasterio, don Gonzalo Díez, siguiendo así escrupulosamente las ordenanzas de Felipe II.

Instantes después se celebró un funeral en el interior de la basílica oficiado por el subprior del convento, don Gabriel González del Estal, al que acompañaban otros diez sacerdotes. La reina Sofía y las

infantas Elena y Cristina (el príncipe Felipe se hallaba entonces en Canadá) acompañaban al monarca a la izquierda del altar, ataviadas con traje oscuro y mantilla española.

Abajo y en sitial de honor, estaba don Juan con su hermana Cristina, pues Beatriz permanecía en Roma delicada de salud. A la izquierda se hallaba el entonces presidente del gobierno, Felipe González, junto a varios ministros; y en los bancos principales, las nietas de doña Victoria Eugenia y sobrinas del ex príncipe de Asturias, las infantas Margarita y Pilar, así como los hijos del infante sordomudo don Jaime, Alfonso y Gonzalo de Borbón Dampierre.

Nadie supo entonces que una anciana de setenta y nueve años había acudido el día anterior, del brazo de una enfermera, a la funeraria del aeropuerto internacional de Miami para despedir con sus rezos el féretro del ex príncipe de Asturias. Aquella mujer, a la que le costaba Dios y ayuda caminar, era la cubana Edelmira Sampedro-Ocejo y Robato, el gran amor del difunto Alfonso de Borbón y Battenberg. Casada en primeras nupcias con él, acabó divorciándose cuatro años después, lo cual no impidió que la Familia Real española la considerase siempre como tía del rey Juan Carlos I. La explicación era muy sencilla: su matrimonio canónico con el ex príncipe de Asturias, jamás anulado, era el único que contaba para los reyes e infantes, por muy válido que hubiese sido en su día el segundo matrimonio civil de don Alfonso, celebrado con la también cubana Marta Rocafort conforme a la Ley del Divorcio de la Segunda República.

El destino cruel quiso, sin embargo, que a la muerte de Edelmira, acaecida nueve años después, el 23 de mayo de 1994 en Coral Gables (Miami), ni el Consulado ni la Casa Real española tuvieran el gesto de comunicar su óbito a la prensa.

Ahora, ante el túmulo con los restos de doña Victoria Eugenia, sobre el que se había colocado la corona real confeccionada en tiempos de Isabel II, el oficiante pronunció su homilía en homenaje a los regios fallecidos:

Creemos —dijo el subprior González del Estal— que la reina Victoria y sus hijos ofrecieron su vida y su muerte por la comunidad española, a la que amaban entrañablemente.

Concluido el funeral, los restos de doña Victoria Eugenia —Ena, como la llamaban desde niña en la corte inglesa— se trasladaron a la Cripta Real o Panteón de Reyes, donde descansaban ya para siempre casi todos los monarcas españoles de las casas de Austria y de Borbón, desde Isabel de Portugal, esposa del rey Carlos I, hasta el propio Alfonso XIII.

El féretro se depositó en el Pudridero Real, en presencia del ministro de Justicia, Fernando Ledesma, quien dio fe del acto como notario mayor del Reino.

Sólo el medio centenar de monjes agustinos que custodiaban el Monasterio desde 1885 podía acceder a este habitáculo de dieciséis metros cuadrados de superficie, con paredes empedradas, suelo de granito y techo abovedado.

Ante una docena de aquellos religiosos, el notario mayor del Reino pronunció el tradicional discurso:

Padre prior y padres diputados, reconozcan vuestras paternidades el cuerpo de la señora doña Victoria Eugenia de Battenberg, que conforme al estilo y la orden de Su Majestad que os ha sido dada voy a entregar para que lo tengáis en vuestra guarda y custodia.

A lo que el prior y los padres agustinos replicaron, acercándose al féretro: «Lo reconocemos».

Los restos del primogénito Alfonso de Borbón y Battenberg fueron conducidos en cambio al Panteón de Infantes, construido en 1888, donde reposaban incluso otros miembros de la dinastía que no habían sido infantes, como el archiduque Wenceslao de Austria, el príncipe Fernando de Saboya, o el duque de Vendôme; yacían también allí algunos hijos naturales de reyes, como don Juan de Austria, y hasta otros bastardos como don Juan José y don Francisco Fernando de Austria.

Antes de ocupar uno de los sesenta nichos del Panteón, los restos de los miembros de la Familia Real debían descomponerse durante treinta años en el Pudridero para adaptarse a los pequeños cofres de plomo de apenas un metro de largo por cuarenta centímetros de ancho que, una vez sellados, se introducían en los sarcófagos del sepulcro.

Don Juan volvió a despedirse ahora de sus hermanos. Detuvo su mirada en el féretro del mayor, Alfonso, convertido en príncipe de Asturias desde la cuna; el mismo título que, por voluntad de su padre y tras las sucesivas renunciadas de sus hermanos Alfonso y Jaime, ostentaba ahora él como legítimo heredero de la Corona de España.

Sólo un mes después de morir Alfonso, don Juan había escrito una conmovedora carta a su consejero y amigo Eugenio Vegas Latapié lamentando la pérdida de su hermano, pero sintiéndose a la vez reconfortado porque hubiese recibido los Santos Sacramentos.

Fecha el 11 de octubre de 1938, en su residencia romana de Viale Paziolo, la carta de don Juan dice así:

La muerte repentina y trágica de mi hermano puedes imaginarte lo que me impresionó, pues aunque hacía tiempo que no le veía, no se resigna uno a que un señor que había nacido para tanto, muera en esta forma. Sin embargo, acabo de enterarme de que Dios tuvo la misericordia de proporcionarle los medios para cumplir con Él diez días antes de morir. Me ha escrito un joven Dominicó que estando de vacaciones en Miami conoció a Alfonso y que éste, a requerimiento de aquél, se confesó y comulgó ejemplarmente. No hay duda de que esto es un gran consuelo para nosotros pues además hemos de contar con la infinita bondad de N. S. que seguramente le perdonará muchas faltas por la terrible enfermedad que tuvo que padecer en la Tierra.

Don Juan callaba, sin embargo, el inmenso dolor de aquel príncipe aciago al verse repudiado en vida por su padre.

¿Qué sucedió para que Alfonso XIII, exultante tras el nacimiento de su primogénito, rehusase incluso despedirse de él en su lecho de muerte?

Eso ya es una increíble historia...

LA BIENVENIDA

EL rey no cabía en sí de alborozo.
A las 12,50 horas del 10 de mayo de 1907, Alfonso XIII irrumpió en la regia cámara portando en sus brazos al príncipe recién nacido.

La rubia y nívea criaturita había sido colocada en la misma bandeja de plata repujada sobre la que, veintiún años atrás, fue exhibido su propio padre; iba dentro de una canastilla de mimbre, sobre un almohadón de terciopelo rojo, cubierta con un precioso velo de encajes de Valenciennes que había servido ya en idénticas circunstancias a Fernando VII y a Isabel II.

Tan sólo diez minutos antes, el presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura, había comunicado el feliz acontecimiento:

—Señores: Su Majestad la Reina acaba de dar a luz un príncipe. ¡Viva el rey! ¡Viva la reina!

A continuación se izó la bandera española en palacio, en el lugar llamado Punta del Diamante, y se dispararon las tradicionales salvas de cañón que anunciaban el nacimiento de un varón.

Un numeroso grupo de alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que regresaba de unos ejercicios en el campo, oyó las salvas de artillería al llegar al Puente de los Franceses; los jóvenes cadetes pro-

rrumpieron en demostraciones de júbilo y, aprovechando la proximidad de una sidrería, descorcharon varias botellas de espumoso para brindar por el nuevo heredero de la Corona.

El propio Alfonso XIII había dispuesto un Real Decreto, «a fin de que —en sus propias palabras— las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de Mi muy cara y amada Esposa, cuando el Todopoderoso permita que se realice tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas».

Entre esas «solemnidades», el monarca disponía las siguientes en el artículo quinto: «Para que el vecindario de la M. H. Villa de Madrid sepa acto continuo si el recién nacido es Príncipe de Asturias o Infanta se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del Real Palacio, llamada la Punta del Diamante y se harán salvas de veintiún cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo la bandera será blanca y las salvas de quince cañonazos».

Alfonso XIII rubricó su Real Decreto de forma insólita: «Dios», consignó al pie del documento.

Decenas de invitados se habían congregado en la cámara regia para asistir a la presentación del príncipe de Asturias, Alfonso de Borbón y Battenberg.

Formaban todos un gran círculo, sin protocolo especial, en el que se distinguía en primer término a la infanta Eulalia y a la duquesa de San Carlos, camarera mayor de la reina Victoria Eugenia, junto al obispo de Sión y a monseñor Arístides Rinaldini, nuncio de Su Santidad el Papa, que ese mismo año había accedido a la púrpura cardenalicia.

El «endiosado» monarca se mostraba radiante, enfundado en su uniforme de diario de capitán general y luciendo el Toisón de Oro, la más alta condecoración de los Borbones, junto al collar de Carlos III y las placas de las órdenes militares.

«Don Alfonso estaba pálido, conmovido y lleno de alegría», relató luego un testigo presencial.

El monarca avanzó hasta el lugar donde estaba el gobierno presidido por Maura, quien levantó los encajes para comprobar el sexo de la criatura ante la circunspecta mirada del ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, que actuaba como notario mayor del Reino.

Todos los asistentes, desde Canalejas, último presidente del Congreso, hasta los generales Polavieja y Martiegui, pasando por los marqueses de Alcañices, de la Vega de Armijo y de Miraflores, o los jefes de palacio y de alabarderos, observaron complacientes la escena.

Las miradas se concentraron en la bandeja donde había sido depositado el príncipe heredero, rubio, de fuerte constitución, que pesó al nacer poco más de cuatro kilos.

El *Diario Oficial de Avisos* de Madrid lo describía así:

El recién nacido es un niño robusto, de ojos azules, cabeza pequeña, cubierta de pelo rubio, boca con los labios muy dibujados; pesa aproximadamente cuatro kilos, y denota, por su apariencia física, gran vitalidad; en sus facciones tiene algo de los rasgos borbónicos y algo de los de su madre. Apenas nació, prorrumpió en sonoro lloriqueo.

Alfonso XIII encargó luego al célebre artista Comba que inmortalizase con su pincel el acto de presentación de su hijo en palacio.

Maura tampoco podía ocultar su enorme júbilo porque la regia persona que aún confiaba en su gobierno tuviese ya un valioso recambio al frente del Estado.

Al comenzar 1907, el presidente del gobierno era el marqués de la Vega de Armijo. Pero el año se había inaugurado con grandes desórdenes en Alicante y en Sagunto a causa del impopular impuesto de consumos; en Madrid, el aumento del precio del pan desató igualmente enérgicas protestas.

En Barcelona se celebró un mitin carlista para condenar la ley de Asociaciones, pero el acto acabó como el rosario de la aurora, con carlistas y republicanos batiéndose a tiro limpio en las calles, mien-

tras en la Rambla de Canaletas explotaba una bomba cargada de metralla que causó la muerte al ciudadano Arturo Vives, hiriendo gravemente a su esposa.

El día de la onomástica del rey, tras un intenso diálogo entre éste y Canalejas, se produjo la decisiva caída del partido liberal. Alfonso XIII encargó entonces a Maura que formase un nuevo gobierno conservador.

La criaturita que ahora contemplaban todos, embelesados, estornudó de repente. La infanta Eulalia previno a su sobrino, el rey, de que su hijo podía enfriarse, y aquél no dudó en retirarse con el recién nacido a las habitaciones privadas.

A la una y media de la tarde empezaron a salir todos los asistentes a la presentación del príncipe. En los alrededores del regio Alcázar se habían congregado multitud de personas que aguardaban en la plaza de Armas a que el rey se asomase al balcón.

En la puerta del Príncipe, periodistas y curiosos rodearon a Maura, felicitándole con entusiasmo. El presidente del gobierno no cesaba de repetir, arrebatado: «¡A todos, señores, a todos; hoy es un día de júbilo para España entera!».

Poco antes, el regidor de la villa, Sánchez de Toca, había declarado con vehemencia a los medios de comunicación:

En mi calidad de alcalde, debo decir que he asistido a la presentación de S. A. R. con gran júbilo: el príncipe es un espléndido vecino de la corte, robusto, bien constituido.

Se daba la curiosa coincidencia de que el zaguanete de alabarderos que prestaba aquel día servicio en palacio, era el mismo que lo hizo el treinta y uno de mayo del año anterior, cuando don Alfonso y doña Victoria Eugenia contrajeron matrimonio.

El rey se mostró espléndido por la noche con todos aquellos soldados leales: a la tropa de la guardia exterior se le sirvió una cena compuesta de arroz, jamón, carne y pollo, postres, y la compañía de un excelente vino y de una cajetilla de cigarros habanos por clase; a los

sargentos se les ofreció el mismo menú, además de fiambres, vino de Jerez y pastas; y a los oficiales, fiambres, dulces, champán y habanos.

Júbilo en España y Francia

La noticia del regio alumbramiento se recibió con entusiasmo en cada rincón de España.

En Barcelona se izó la bandera nacional en la fortaleza de Montjuich, desde donde se dispararon veintiún cañonazos en honor del nuevo heredero de la Corona; las mismas salvas detonó el crucero *Príncipe de Asturias*, el cual empavesó la arboladura.

En Zaragoza, el ayuntamiento organizó una comparsa de gigantes y cabezudos que recorrió las calles durante tres días; hubo también fuegos artificiales, conciertos corales y funciones de gala en el Teatro Principal, mientras en las iglesias no cesaron de repicar las campanas y en todos los edificios públicos, engalanados para la ocasión, lucieron las enseñas nacionales.

La buena nueva traspasó incluso las fronteras. En Roma, nada más leer el parte del Palacio Real de Madrid, el Sumo Pontífice dijo a los secretarios con quienes despachaba entonces: «Todo ha salido bien. Alabado sea el Todopoderoso».

En Francia, el acontecimiento mereció destacado espacio en la prensa.

Le Figaro publicó al día siguiente:

Tenemos razones particulares para aclamar el nombre del príncipe de Asturias, puesto que su venida al mundo es una garantía de duración para la política española. Desde que es mayor de edad, Alfonso XIII ha seguido con una constancia viril la senda que la reina regente doña María Cristina le trazó con prudencia maternal. No cabe ninguna duda de que el nuevo príncipe conocerá más tarde el regocijo de Francia por su nacimiento.

L'Echo añadió, por su parte:

Los parisienses que aclamaron al rey don Alfonso, seducidos por sus veinte años y su buen humor, saludarán al rey de mañana y harán votos por el pronto restablecimiento de la reina y por la salud y dicha del heredero del trono de España.

Por último, *Le Temps* auguró con sus mejores deseos: «El príncipe de Asturias nace, pues, con feliz estrella».

Pero pocas veces un vaticinio semejante resultó tan desacertado.

Título legendario

Alfonso de Borbón y Battenberg se unía así, tras su nacimiento, a la extensa relación de príncipes de Asturias inaugurada por Enrique de Trastámara, futuro Enrique III el Doliente de Castilla, que reinó desde 1379 hasta 1406.

El padre de éste, don Juan I, rey de Castilla y León entre 1379 y 1390, había creado el mencionado título para distinguir al primogénito de sus hermanos menores; a imagen y semejanza de los primogénitos de los reyes de Inglaterra, que recibían el título de príncipe de Gales, como advertía el conde de Colomby.

Juan I descendía de Enrique de Trastámara, hermano bastardo de Pedro I el Cruel, al que había dado muerte en Montiel y ocupado su trono con el nombre de Enrique II el de las Mercedes, por los favores y privilegios concedidos durante su reinado.

En 1388, en virtud del Tratado de Bayona, don Enrique (futuro Enrique III) se desposó con Catalina de Lancaster, hija de don Juan de Gante, duque de Lancaster, y de doña Constanza de Castilla, hija del depuesto Pedro I el Cruel.

Su padre Juan I acordó entonces que Enrique, de sólo nueve años, tomase el nuevo título, convirtiéndose así en el primer príncipe de Asturias de la historia.

Previamente, Juan I hizo erigir un trono en el que después de vestir a Enrique con manto real, le sentó y le cubrió la cabeza con un sombrero, entregándole una vara de oro y dándole un beso de paz en el rostro al tiempo que le apellidaba, en presencia de toda la corte, «Príncipe de Asturias de Oviedo».

Se daba la curiosa circunstancia de que Catalina de Lancaster, abuela de Isabel la Católica, era británica; igual que Leonor de Inglaterra, madre de doña Berenguela la Grande, y que Victoria Eugenia de Battenberg, nieta de la reina Victoria de Inglaterra.

Los preparativos

Prácticamente desde que supo que estaba embarazada, la reina Victoria Eugenia reservó la cuna para su rubio angelito. Era la misma que había servido ya a su abuelo, el rey Alfonso XII. Su base estaba formada por cuatro columnas corintias, que sostenían la cama; la parte superior constaba de otras dos columnas análogas, que sujetaban la corona real. Los juegos de cama habían sido confeccionados en los talleres de la Inclusa, así como varias colchas. De la casa Walewijk Lacloche procedían varios faldones y un «moisés».

El 7 de noviembre de 1906, Victoria Eugenia había escrito una carta a su prima la princesa de Gales, anunciándole su estado de buena esperanza:

Quizá mamá [la princesa Beatriz] te haya dicho que estoy encinta y, por lo tanto, no puedo disfrutar tanto de la vida como antes.

Los médicos aconsejaron a la reina, embarazada, que no viajase en automóvil para evitarle náuseas y vómitos, y que en su lugar lo hiciese en carruaje.

El 8 de abril de 1907, los reyes de Inglaterra, Eduardo VII y Alejandra, arribaron al puerto de Cartagena en su yate *Victoria & Albert*. El avanzado estado de gestación de doña Victoria Eugenia

hizo que fuera a recibirles en su lugar la reina María Cristina, acompañada de su hijo Alfonso XIII.

La víspera del alumbramiento, Ena había hecho vida ordinaria. Gran parte de la noche la pasó jugando al *bridge* con su familia. A las once se retiró a descansar, sin percibir señal alguna del parto inminente.

Pero horas después, el doctor Manuel Ledesma, médico de cámara, anunció por escrito el regio natalicio al mayordomo mayor de palacio, duque de Sotomayor, quien a su vez se lo comunicó de la misma manera al presidente del gobierno, Antonio Maura. Curiosamente, el propio Ledesma había anunciado también, veintiún años atrás, el nacimiento de Alfonso XIII.

Un mes antes de que doña Victoria Eugenia alumbrase a su primer hijo, Sotomayor había escrito a Maura:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina se halla dentro del noveno mes de su embarazo, siendo su estado completamente satisfactorio y normal.

Por fin, a la una de la madrugada del diez de mayo, la reina advirtió los primeros síntomas del parto.

Ena yacía sobre uno de los dos lechos de un solo cuerpo, de bronce dorado a fuego. Ambos tálamos tenían colchas de riquísimo encaje y juegos de almohadas de Holanda grabadas en sus esquinas con la corona real.

Situado al sur del ala de Sabatini, el escenario del dolor físico y de la postrera alegría era una amplia sala tapizada de color rosa, adornada con ramos azules. El techo, pintado al fresco, representaba un cielo con ligeros cendales.

El dormitorio de la reina era muy luminoso, pues tenía tres balcones, dos de los cuales daban a la Catedral de la Almudena y el otro a la calle Bailén.

Sobre la mesilla derecha había una talla de la Virgen del Pilar. En

una esquina de la estancia se alineaba una gran *chaise-longue* tapizada en los tonos azulados de las paredes y, repartidos por la alcoba, cómodos sillones y sillas tapizadas a juego, junto a los servicios de noche y un amplio *linóleum*, el servicio volante.

Varios espejos de luna veneciana, retratos de familia, recuerdos íntimos y algún que otro objeto artístico completaban la decoración de la estancia.

Por una puerta del dormitorio se accedía al tocador y enseguida al baño, donde había otra puerta que comunicaba con el dormitorio del rey.

Una segunda puerta del dormitorio de Ena daba acceso a su despacho, con un balcón frente a la catedral y otro a la plaza de Armas. A continuación se situaba la biblioteca, cuya bóveda, igual que la del despacho, había sido pintada por Maella. Justo al lado estaba la Sala de Té, con un balcón que también daba a la plaza de Armas. Finalmente había una sala denominada Corbella, con dos balcones a la plaza de Armas y una bóveda pintada por Bayeu.

Antes de sentir los primeros dolores, la reina y su esposo habían orado en un severo reclinatorio al pie de dos soberbios mosaicos, regalo del Papa León XIII al rey Alfonso XIII, que representaban los Sagrados Corazones de Jesús y de María, obra de los talleres vaticanos. El Sumo Pontífice había apadrinado al monarca en su bautizo.

En la Real Capilla de palacio, ante el Santísimo, se entonaban también preces para que la reina saliese felizmente del trance.

Erigida en iglesia parroquial por Breve de Benedicto XIV, expedido el 27 de junio de 1753, y organizada por Bula de León XIII, de 19 de julio de 1892, la Real Capilla estaba regida por el prelado de Su Majestad, el cual oró sin cesar durante todo el tiempo que duró el parto.

En el tercer piso, en el Oratorio de Damas, entonaba sus plegarias la servidumbre con habitación en palacio.

Dos semanas atrás se había recibido en el regío Alcázar la reliquia de la Santa Cinta de Tortosa, a cuya intercesión se había acogido

también la reina María Cristina al dar a luz al futuro Alfonso XIII, que nacería ya rey, el 17 de mayo de 1886.

«Doce horas atroces»

Se avisó de inmediato al eminente ginecólogo Eugenio Gutiérrez y a la enfermera inglesa señorita Green, que ya había atendido, en calidad de comadrona, a la princesa de Gales, la futura reina María, esposa de Jorge V de Inglaterra, durante el alumbramiento de todos sus hijos; la señorita Green contaba también entre su clientela con la reina Maud de Noruega, la duquesa de Teek, la princesa Alex de Teek, o la duquesa de Sajonia-Coburgo.

La regia parturienta agradeció así, luego, la presencia de aquella dulce y solícita enfermera a la cabecera de su cama: «La señora Green ha sido muy buena conmigo todo el tiempo y ha sido muy reconfortante tenerla a mi lado esas atroces doce horas antes que naciera el niño», aseguró doña Victoria Eugenia.

Se hizo llamar también a los médicos de la Real Facultad, doctores Ledesma, Alabern y Grinda; pero este último debió permanecer en el cuarto de los infantes Fernando y María Teresa para no contagiar a nadie el sarampión que padecían entonces los niños.

Al mismo tiempo, bajo la atenta supervisión del primer farmacéutico de cámara, Martín Bayod, asistido por su ayudante Mariano Baquero, se preparó todo el material aséptico necesario, sueros artificiales, ampollas con soluciones hipodérmicas y medicamentos esterilizados.

En contra de lo expresado en el parte oficial, que anunciaba el «normal y satisfactorio» desenlace, la propia parturienta recordaba con horror «esas doce horas atroces».

Y ello, pese a que el doctor Gutiérrez, recompensado por sus servicios aquel mismo día con el título nobiliario de conde de San Diego, había pronosticado que el parto se desarrollaría de forma espontánea e inmediata.

Pero al final, la reina había tenido que aguantar intensos e interminables dolores sin el consuelo de una anestesia; al contrario que su propia abuela, la reina Victoria de Inglaterra, a quien el doctor Simpson, de Edimburgo, le administró por primera vez cloroformo en 1853 para paliarle el suplicio mientras alumbraba al príncipe Leopoldo, atendida por el ginecólogo John Snow. El doctor Simpson se limitó a colocar un pañuelo empapado en cloroformo bajo la nariz de la soberana, hecho que constituyó un hito en la historia de la anestesia moderna.

Mujer de fuerte carácter, la reina Victoria, nacida en Londres el 24 de mayo de 1819 y fallecida en Osborne el 22 de enero de 1901, impuso al final su criterio frente al de muchos médicos y reverendos que consideraban pecaminoso evitar a la mujer los dolores naturales del parto, los cuales, a fin de cuentas, debían ser tolerados con resignación como una imposición divina.

Casada con el príncipe Alberto de Sajonia-Coburgo y Gotha, la soberana tuvo nueve hijos, incluido el príncipe Leopoldo, que nacieron por este orden: Victoria, princesa de Gran Bretaña, en 1840; Eduardo, príncipe de Gales y futuro Eduardo VII de Inglaterra, al año siguiente; Alicia, princesa de Gran Bretaña, en 1843; Alfredo, príncipe de Gran Bretaña, duque de Edimburgo, en 1844; Elena, princesa de Gran Bretaña, en 1846; Luisa, princesa también de Gran Bretaña, en 1848; Arturo, príncipe de Gran Bretaña, duque de Connaught, en 1850; Leopoldo, príncipe de Gran Bretaña y duque de Albany, en 1853, como acabamos de ver; y Beatriz, princesa de Gran Bretaña, nacida en 1857 y madre de Ena de Battenberg.

Otra mujer de armas tomar seguía ahora, a cada instante, la agnía del primer parto de Ena; era su suegra, la reina María Cristina, que insistía en participar en todos los momentos del drama. «Nosotras las españolas —dijo orgullosa a su nuera, que sufría atrocemente— no gritamos cuando traemos un rey al mundo.»

Ena se limitó a rechinar los dientes de dolor, murmurando seguramente de rabia: «Ahora verás de lo que es capaz una inglesa».

¿Por qué no se aplicó a Ena un calmante, igual que se le administró a su abuela, la reina Victoria, medio siglo atrás?

El doctor Junceda especulaba con que el riesgo de una anestesia entonces, «dado su escaso margen de seguridad, su toxicidad, su acción cardiorrespiratoria, depresora y anoxemizante, su brevedad de acción, etcétera», pudo desaconsejar su empleo a los médicos.

Nacida en el castillo de Balmoral (Escocia) el 24 de octubre de 1887, Victoria Eugenia estaba a punto de cumplir veinte años; era además princesa real de Gran Bretaña e Irlanda.

Dada su ascendencia, se hizo llamar también, para tranquilizarla, a su médico particular, el doctor británico Bryden Glandinning, que había llegado a Madrid acompañando a la princesa Beatriz.

Precisamente ésta, madre de Ena, tampoco se apartó ni un instante de ella; igual que la reina madre María Cristina, Alfonso XIII, las infantas Isabel y Eulalia, y las damas palatinas de servicio.

Recompensas e indultos

Para celebrar el natalicio se encendieron faroles rojos durante toda la noche en la fachada del Ministerio de la Gobernación y en la Punta del Diamante.

Pletórico de alegría, el rey quiso corresponder a sus súbditos con cruces y recompensas, distinguiendo así al duque de los Castillejos y al marqués de Sotomayor, coronel de la Escolta Real, con la Gran Cruz de Carlos III, y al mayordomo de semana, Álvaro Queipo de Llano, con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Hasta tal punto se mostró agradecido a la Providencia, que estampó aquel mismo día su firma en varios indultos a reos de muerte.

En mi archivo conservo la relación de todos aquellos agraciados, que el 10 de mayo de 1907 volvieron así a nacer sin que su salvador en última instancia, el príncipe de Asturias, lo supiera entonces.

Eran los siguientes:

- De la Audiencia de Cádiz, Eduardo Martínez Florillo y Manuel Alenje, condenados por robo y homicidio.
- De la Audiencia de Oviedo, Antonio Fernández García, por homicidio.
- De la de Pamplona, Nicolás Esparra Cirira, por asesinato.
- De la de Guadalajara, Celedonio Cortés Fernández, por asesinato.
- De la de Cuenca, Antonio Sáez Valenzuela, por robo y homicidio.
- De la de Ciudad Real, Tomás Mora Delgado, por robo y homicidio.
- De la de Santander, Julio Vara García, por asesinato.
- De la de Orense, Manuel Rodríguez y Juana Bada, por robo y homicidio.

Alfonso XIII conmutó también la pena a Cristóbal Martí, Daniel León Fernández e Isidoro Rodríguez Acevedo, condenados por «injurias al rey publicadas en la prensa».

El rey donó además cuarenta mil pesetas a los pobres, mientras el Ayuntamiento y la Diputación Provincial acordaron repartir veinte cartillas de doscientas cincuenta pesetas cada una entre los niños necesitados nacidos aquel mismo día.

A la mañana siguiente, la *Gaceta de Madrid* publicaba el parte oficial del alumbramiento dirigido por el jefe superior de palacio al presidente del gobierno, Antonio Maura:

El Excmo. Señor doctor don Eugenio Gutiérrez me dirige en este día la siguiente comunicación: «Excmo. señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina (que Dios guarde) comenzó a notar los primeros síntomas de su alumbramiento a la una de la madrugada del día de la fecha, sucediéndose de modo normal y satisfactorio el curso de este acontecimiento, que ha terminado felizmente a las doce y media de la tarde de hoy, dando a luz un robusto príncipe». Lo que de orden de S. M., y con la mayor satisfacción, tengo el honor de participar a V. E. para su

conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Palacio, 10 de mayo de 1907.
El jefe superior de Palacio, P. el duque de Sotomayor.
Señor presidente del Consejo de Ministros.

Para solemnizar el natalicio se declararon fiestas nacionales los días 11, 12 y 13 de mayo.

Alfonso XIII acababa de soldar la rama de su descendencia; o al menos eso creía él entonces.

Reina no tan devota

Victoria Eugenia no era, ni de lejos, tan piadosa como su suegra, la reina María Cristina, quien nada más conocer el estado de buena esperanza de su nuera inició un peregrinaje por las principales iglesias de la corte, implorando de la divina providencia un feliz alumbramiento.

Visitó así a la Virgen de la Paloma y rezó también a la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid; poco después fue a ver a la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y se postró luego de hinojos ante Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia. Por si fuera poco, rezó ante las Vírgenes de Atocha y de Loreto, visitando a continuación a la del Buen Parto y la Buena Leche, en la iglesia de San Luis, y por último a la Virgen del Carmen.

Pero Ena, como decimos, no era ni mucho menos tan devota.

Hija de Enrique de Battenberg, hijo a su vez del príncipe alemán Alejandro de Hesse-Darmstad, sobrino del zar de Rusia, y de la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo-Gotha, la soberana de España se había visto urgida por su casamiento a abjurar el protestantismo para abrazar la religión católica en marzo de 1906, poco antes de su boda, tras delicadas gestiones efectuadas por el Vaticano, la corte inglesa y la española.

La celebración del regio enlace exigía la conversión de la novia a la religión católica, apostólica y romana; la ceremonia se desarrolló así en la capilla del palacio de Miramar, en San Sebastián, el 5 de marzo.

La entrada [en el catolicismo] —recordaba la propia Ena, años después, a su biógrafo Marino Gómez Santos— fue dura, muy dura. Me lo hicieron lo más antipático que pudieron. Eso fue en Miramar, ¿verdad?, en la capilla privada de la reina Cristina. Públicamente no, pero era bastante para hacerle a uno sufrir. Después lo publicaron, ¿me comprendes? Lo publicaron todos los periódicos... Por eso, cuando yo llegué a Inglaterra, vi a mucha gente amiga que no sabía cómo lo iban a tomar, ¿comprendes?

Sólo una treintena de invitados presenció el acto íntimo en el templo engalanado con rosas, claveles y azucenas.

Previamente monseñor Brindle, obispo inglés de Nottingham, conversó largo y tendido con la princesa Ena, recibéndola luego en confesión, igual que a su futura suegra, la reina viuda María Cristina, que iba a ser también madrina suya de boda.

Horas después, Ena y María Cristina se arrodillaban en dos reclinitorios de terciopelo encarnado engalanado de oro, ante el altar de la capilla del palacio. En una fila inmediata se hallaba el rey, entre su hermana la infanta María Teresa y el esposo de ésta, el infante don Fernando. Detrás, la camarera mayor, duquesa de San Carlos y otras nobles damas, entre ellas las duquesas de Alba y de Mandas.

Todo estaba así dispuesto para la hora de la verdad. Tras depositar los Evangelios sobre el reclinatorio en el que estaba la princesa, el obispo inglés entonó el «Veni, Creator, Spiritus». Acto seguido entregó un libro a Ena con los párrafos señalados en inglés que ésta debía leer en voz alta. La prometida del rey posó su mano derecha sobre los Evangelios y pronunció la fórmula de abjuración y profesión:

Yo, Victoria Eugenia de Battenberg, teniendo delante de mis ojos los Santos Evangelios, que con mi mano toco, y reconociendo que nadie puede salvarse sin la fe que la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana mantiene, cree y enseña, contra la cual yo siento grandemente haber faltado, en atención a que he sostenido y creído doctrinas opuestas a sus enseñanzas, ahora, por la asistencia de la gracia de Dios, yo declaro y profeso que creo en la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, que es la única y verdadera Iglesia establecida sobre la Tierra por Nuestro Señor Jesucristo, a la cual yo me someto con todo mi corazón.

Tras leer la conversión de fe, monseñor Brindle rezó el *Miserere* y el *Gloria Patri*, para dar a continuación la absolución del excomulgado a la princesa.

Con ello concluía la primera parte de la ceremonia, culminada con el bautizo de Ena, cuya necesidad cuestionó luego la propia interesada al escritor Gómez Santos:

En aquella época —evocaba la reina— estaban muy rígidas las ideas. Hoy día, ni entonces más que en España, si se estaba bautizando públicamente en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo no es necesario rebautizar. Yo había sido bautizada en casa de mi abuela. ¡No podía ser más pomposo! ¿No es cierto?... Pero, no obstante, me hicieron volver a bautizar.

A principios de los años sesenta, cuando Gómez Santos se entrevistó con Ena, no era ya necesario volver a bautizar a nadie, lo cual advirtió el biógrafo a la soberana:

—¡Claro que no! —corroboró ella—. Pero en aquella época ser judío o protestante era lo mismo. Fuera de la Iglesia católica, ¿comprendes?, no era uno nada. Así es que todo esto de rebautizar ya no existe; pero a mí me hicieron bautizar de nuevo.

Ena se dispuso así a levantarse el velo para recibir sobre la frente el agua bautismal de manos del obispo inglés, quien ratificó para ella los nombres de Victoria, Eugenia y Cristina.

Finalmente, recibió en una bandeja de oro los regalos del Papa Pío X: un crucifijo de oro, una medalla del mismo metal precioso, con la dedicatoria del Pontífice, y un pergamino con la bendición apostólica.

Sólo restaba un emotivo detalle: sobre el cristal de uno de los ventanales del palacio, tallados con un diamante del anillo del joven rey, figuraron desde aquel día dos nombres, Ena y Alfonso, y la fecha del compromiso matrimonial de la pareja.

Aire fresco en palacio

Entre tanto, la nueva reina de España trajo aire fresco a la rígida y protocolaria corte de María Cristina.

La vida palaciega —recordaba la infanta Eulalia— volvió así a llenarse de risas ligeras, de perfumes suaves, de gracia femenina. Un soplo de mundanismo penetró en los vastos salones. Perfumes y trajes de París, ligereza de espíritu, femineidad, en fin.

Inspirado por Ena, se estableció una especie de traje uniforme para las damas de palacio, consistente en un vestido de *lamé*, con mangas ajubonadas y cola de la misma tela, prendida a la cintura.

El traje de la reina era de *lamé* de oro; el de las infantas, de *lamé* de plata, y gris el de las damas.

Pero otras muchas cosas cambiaron en palacio desde entonces. La reina inició la lactancia del príncipe de Asturias, sorprendiendo gratamente al pueblo llano y provocando el rechazo de nobles y aristócratas, reacios a que alguien, por muy reina que fuera, quebrase los hábitos tradicionales en la corte.

De hecho, nadie recordaba en toda la historia de los Borbones de España que una reina hubiese dado el pecho a uno de sus hijos.

Aunque existiera, eso sí, un precedente no tan remoto en otra dinastía, la de Saboya. Victoria Eugenia sabía que la reina consorte María Victoria, esposa del rey Amadeo I, había criado al hijo que tuvo en Madrid durante el efímero reinado de su marido, siendo objeto de admiración y elogio unánime cada vez que salía en coche llevando en su regazo al futuro duque de los Abruzos.

Pero Ena no tuvo tanta fortuna como ella. Finalmente, a causa de las presiones, se estableció que «debido al estado de salud de la reina y tomando en cuenta los deberes de su posición», la nutrición del recién nacido se encomendase a un ama de cría.

No importaba que la razón esgrimida fuera falsa. No en vano el *Diario Oficial de Avisos* había informado de que la lactancia de la soberana transcurría con absoluta normalidad:

La reina doña Victoria Eugenia y su hijo continúan en satisfactorio estado. La nutrición del príncipe se hace con perfecta regularidad, sin que a la reina le produzca tampoco el menor trastorno la crianza de su hijo. Éste muestra no escaso apetito.

Ena logró en cambio que la hora del té, vieja costumbre inglesa, se impusiese en aquella España de chocolate con picatostes y agua fresca del botijo con azucarillos; aquel momento se transformó así en un encuentro íntimo y familiar, sin la obligada presencia protocolaria de damas y ayudantes.

La reina incluso fumaba, un vicio considerado entonces sólo cosa de hombres. El rey le recomendó que no lo hiciera en público y ella obedeció, retirándose al antepalco, en el Real y en otros teatros, como una estudiante que fumaba a espaldas de sus mayores.

Ena puso de moda enseguida el golf y la equitación; solía montar a caballo en la Casa de Campo; otras veces lo hacía en El Pardo y, por supuesto, durante las cacerías a las que acudía invitada con su esposo en *El Soto*, la finca de los duques de Alburquerque, y también en las que se organizaban en la llamada *Venta de la Rubia*.

Desde aquel momento —añadía Eulalia de Borbón— todas las modas entraron en España por la corte y no a pesar de la corte, como había venido sucediendo desde medio siglo atrás. A medida que las modas se iban haciendo audaces, libérrimas y hasta picarescas saltaban desde el escenario rutilante de París a los predios de Victoria Eugenia. Ella y sus damas eran maniqués preclaros que en San Sebastián, en Santander y en Madrid señalaban normas y trazaban direcciones. Justo es consignar que gracias a eso la aristocracia española y la burguesía comenzaron a hacerse elegantes y a europeizarse en sus costumbres.

Ena solía encargarse fuera sus vestidos para los días de gala; el resto los compraba en Madrid, a un modisto llamado Crippa, y a un austríaco al que apodaban Monsieur Manolo.

Entre los joyeros, la reina marcaba la pauta con Ansorena, Mellerio y Sanz.

No sólo en la corte soplaban su brisa fresca; los mejores juglares del reino se habían inspirado también en su savia nueva: Villaespesa, Zayas, Sellés, el duque de Rivas, Amado Nervo, Manuel Machado... Este último entonó incluso en público este soneto de salutación dedicado a la gran señora:

Bienvenida a la tierra del sol y de la luna,
la que tiene la noche y el día por tesoros,
y da al día sus fiestas espléndidas de toros
y a la noche los sonos de su guzla moruna...

Dulce rosa del Norte, diosa, el calor de España
es amor, es amor de tu española gente.
Amor te brinda el rey más joven y valiente,
y es todo amor el cálido ambiente que hoy te baña.

España es tu palacio; nuestros campos, tu alfombra.
Todos te ofrendan hoy loor. Flores y sombra
los árboles del Sur, naranjo y limonero...

Los vates de la corte, un palio de poesía...
Yo, poeta gitano del claro Mediodía,
tiendo a tus regias plantas mi capa de torero.

El pueblo miraba con asombro todos aquellos cambios introducidos por su reina extranjera y liberal. Pero, entre todas las novedades, una sola acaparó enseguida la atención y el entusiasmo de las multitudes: el nacimiento del primer hijo varón que habían implorado siempre a la Providencia los Borbones españoles, desde Felipe V, para perpetuar su dinastía.

El acta de inscripción

Dos días después del natalicio, el príncipe heredero fue incluido en el Registro de la Familia Real. La desconocida acta de inscripción de Alfonso de Borbón y Battenberg dice literalmente así:

En el Real Palacio de Madrid, a las once horas del día 12 de mayo de 1907, don Juan Armada Losada, marqués de Figueroa, licenciado en Derecho, ex ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ex diputado a Cortes, ministro de Gracia y Justicia y, como tal, encargado del Registro del Estado Civil de la Real Familia, acompañado del infrascrito don Carlos González Rothwos, ex gobernador civil de Barcelona, ex diputado a Cortes, director general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, desempeñando en este concepto las funciones de secretario, nos constituimos en el Real Palacio, previa la venia de S. M. el Rey, para practicar la inscripción de nacimiento de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, lo que se verificó en la forma siguiente:

S. M. el Rey don Alfonso XIII de Borbón y Austria, nacido en Madrid el día 17 de mayo de 1886, se dignó manifestar:

Que el augusto príncipe nació en esta real residencia el día 10 del corriente, a las doce horas y treinta minutos.

Que es hijo legítimo del declarante y de su cara y amada esposa

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia de Battenberg, nacida en Balmoral (Escocia), el día 24 de octubre de 1887.

Que es nieto, por línea paterna, de Su Majestad el Rey don Alfonso XII de Borbón, difunto, natural de Madrid, y de S. M. la Reina doña María Cristina Reniero de Austria Habsburgo-Lorena, natural de Gross-Seclowitz, en Moravia.

Que es nieto, por línea materna, de Su Alteza Real el serenísimo señor príncipe don Enrique Mauricio de Battenberg, difunto, natural de Milán (Italia), y de S. A. R. la serenísima señora doña Beatriz María Victoria, princesa de Battenberg, nacida en el real palacio de Buckingham de Londres.

Y que al expresado príncipe se le han de poner los nombres Alfonso, Pío, Cristino, Eduardo, Francisco, Guillermo, Carlos, Enrique, Eugenio, Fernando, Antonino y Venancio.

Fueron testigos en esta inscripción Su Alteza Real el serenísimo señor don Carlos de Borbón y Borbón, infante de España; el excelentísimo señor don Antonio Maura y Montaner, ex diputado a Cortes, presidente del Consejo de Ministros; el excelentísimo señor don Marcelo de Azcárraga y Palmero, teniente general del ejército, presidente del Senado; el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, presidente del Congreso de los Diputados; y el excelentísimo señor don Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, duque de Sotomayor, marqués de Los Arcos, Grande de España, sumiller de corps, jefe superior de palacio y guarda-sellos de Su Majestad.

Concurrieron también al acto S. M. la Reina doña María Cristina, SS. AA, RR. las serenísimas señoras princesa doña Beatriz de Battenberg e infantas doña María Isabel Francisca y doña María Eulalia, y los serenísimos señores infante don Alfonso de Orleans y príncipe don Raniero de Borbón.

Leída íntegramente esta acta, e invitadas, con la venia de S. M., las personas que deben suscribirla a que la leyesen por sí mismas, y no habiendo hecho uso de esta facultad, la firmaron con S. M. el Rey, estampándose en ella el sello del Ministerio de Gracia y Justicia; de todo lo cual, como secretario, certifico.

El príncipe de Asturias recibió el nombre de Alfonso en recuerdo de su padre y de su abuelo paterno; Pío, por el Pontífice que pasaría a la historia de la Iglesia como San Pío X, padrino de bautismo por representación; Cristino, por la reina madre María Cristina, su madrina; y Eduardo, en recuerdo del rey de Inglaterra, entre otros nombres ya mencionados en el acta de inscripción.

Reyes del mañana

Desde el otoño de 1906, nada más conocer el feliz estado de su esposa, Alfonso XIII empezó a soñar con un varón que pudiera llegar a ceñir, como él, la Corona de España.

El heredero del Trono de San Fernando era entonces su sobrino el infante don Alfonso María León de Borbón-Dos Sicilias y Borbón, hijo del príncipe Carlos Tancredo de Borbón-Dos Sicilias, conde de Caserta, y de María de las Mercedes de Borbón y Habsburgo-Lorena, hija del rey Alfonso XII y princesa de Asturias hasta su muerte, acaecida en 1904, a consecuencia del parto de su tercera hija, Isabel.

Nacido cinco años atrás, el 30 de noviembre de 1901, en el Palacio Real, el infantito don Alfonso tenía por tanto cinco años y medio cuando vino al mundo su primo, llamado igual que él; pese a que nunca fue proclamado príncipe de Asturias, a diferencia de su difunta madre, su tío Alfonso XIII le confirió todos los honores que le correspondían como heredero de la Corona mediante el Real Decreto del 17 de octubre de 1904.

Pero el monarca no ocultó su gran ilusión porque, en lugar de sucederle su sobrino, lo hiciese su propio hijo que ya estaba en camino.

El mismo día del natalicio, el rey firmó el siguiente decreto publicado en *La Gaceta*, colmando de distinciones a su heredero directo:

Vengo a disponer que el príncipe, que con el auxilio del Todopoderoso ha dado a luz mi muy amada esposa, sea condecorado con el Collar de la insigne Orden del Toisón de Oro y el de la Real

y distinguida Orden de Carlos III y con la Gran Cruz de la de Isabel la Católica, cuyas insignias le serán impuestas por mí tan luego como haya recibido el Santo Sacramento del Bautismo.

Alfonso XIII veía cumplido así su mayor anhelo: disponer de un varón que pudiera sumarse en España a otros futuros reyes en el resto de las cortes europeas. En Noruega, por ejemplo, el pequeño Olaf mantenía entonces embobado con su belleza y simpatía al pueblo entero; hasta tal punto era así, que su padre, el rey Haakon, había decidido ponerle centinelas para evitar que los súbditos se lo comieran a besos en las celebraciones palaciegas.

El príncipe Olaf era primo carnal del príncipe Federico, otro niño llamado a ser rey por su condición de primogénito del entonces príncipe heredero de Dinamarca.

Olaf era también primo, por parte de madre, de los hijos del príncipe de Gales, en el mayor de los cuales, Eduardo, de doce años, confiaban los británicos para regir sus designios venideros.

Claro que el príncipe heredero de España venía al mundo en circunstancias mucho más halagüeñas que las del pobre zarevitch Alexis Nicolaevitch, a quien los rusos habían ambicionado tras una larga sucesión femenina.

Pero con sólo dos años, el pequeño Alexis veía ya amenazada la vida de los suyos y su patria ensangrentada por una revolución; no en vano la familia imperial había tenido que refugiarse en Tsarkoie-Selo durante los prolegómenos de la cruenta revuelta.

De la misma edad que el zarevitch era el heredero de la corona de Italia, cuyo nacimiento, precedido también del de dos niñas, era igualmente ansiado por sus padres y por todo el pueblo.

Pero el hijo del rey Victor Manuel, llamado Humberto como su abuelo, nada podía envidiar al zarevitch pues, a diferencia de éste, la nación italiana había depositado en él todas sus esperanzas.

Resultaba curioso que casi todos «los reyes del mañana» fueran parientes cercanos; exactamente igual que el recién nacido príncipe

de Asturias era, por ejemplo, bisnieto de la reina Victoria de Inglaterra.

El hijo del príncipe de Gales era así primo de Olaf de Noruega y primo segundo de Carol de Rumanía, de Alexis de Rusia, de Federico de Dinamarca y de Jorge de Grecia; también era primo tercero de Leopoldo, hijo del príncipe Alberto de Bélgica, que a su vez era primo de Luitpoldo de Baviera y de Humberto de Italia... Hijos, nietos o sobrinos de soberanos reinantes, de los que el mayor, Jorge de Grecia, contaba entonces dieciséis años, estaban llamados a abandonar sus juegos y su tierna imaginación para adentrarse en intrigas políticas y vericuetos palaciegos.

En España, entretanto, se habían iniciado los preparativos para otorgar al recién nacido Alfonso de Borbón y Battenberg los dos mayores títulos de su vida: el de católico, conferido por el bautismo, y el de heredero de la Corona de España, como príncipe de Asturias que estaba a punto de ser investido.